

CONCURSO DE CARTELES

El legado de Mayo del 68 y el Feminismo, 50 años después

El Fórum de Política Feminista y la Semana Negra convocan este Concurso de carteles bajo el lema *El legado de Mayo del 68 y el Feminismo, 50 años después*. Tiene por objeto premiar el mejor trabajo en cartelería para la difusión de las Jornadas Feministas que se celebrarán en el otoño de este mismo año, en nuestra ciudad (Gijón). Las Jornadas pretenden ser un espacio de reflexión acerca del nudo entre el legado del 68 y el feminismo.

Dice Raphael Glucksmann : *“Nos guste o no, todos somos hijos del 68. Y como todos los hijos, tenemos el derecho, incluso el deber, de cuestionar el legado recibido, de elegir lo que queremos hacer con él, de decidir con qué nos quedamos y qué rechazamos. Sin jugar a ser guardianes de museo. Ni cazadores de brujas.”*

BASES

1. PARTICIPANTES

Podrán concurrir todas las personas interesadas, de forma individual o colectiva, pudiendo presentar un máximo de tres obras, originales e inéditas, que no hayan sido presentadas con anterioridad en ningún otro concurso.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Las obras serán de técnica libre, siempre que sea fácil su reproducción. Las dimensiones no podrán ser superiores a 50x70 cm. En estas medidas, se dejará espacio para la inclusión de la leyenda y los logos.

3. PRESENTACIÓN

Todas las propuestas se presentarán en soporte rígido sin cristal, sin identificación expresa de la autoría.

Todos los trabajos deberán ir convenientemente envueltos rotulando el envoltorio con la frase “CONCURSO DE CARTELES FEMINISMO Y LEGADO DE MAYO DEL 68”.

En la parte posterior de la obra figurará un lema, título o seudónimo, adjuntado en sobre cerrado en donde se indicará e incluirá: 1. Fotocopia del DNI; 2. Teléfono; 3.E-mail; 4. Dirección; 5. Explicación técnica y/o interpretación de la obra; 6. Breve curriculum.

Las obras se enviarán por correo a la atención de: **Fórum de Política Feminista. CMI de L’Arena- Oficina Política de Igualdad. Canga Arguelles, 16-18. 33202 Gijón.**

4. PLAZO DE ADMISIÓN

El plazo de admisión de trabajos será **del 7 de julio al 7 de septiembre de 2018**.

Las entidades organizadoras pondrán el máximo celo en el cuidado de las obras recibidas, pero declinan toda responsabilidad por extravíos del correo, daños, robos o cualquier otro acto ajeno a su voluntad mientras estén en su poder.

5. PREMIO

Se concederá un único premio de 500 euros, que estará sujeto a la correspondiente retención del Impuesto sobre la Renta a las Personas Físicas, a tenor de la normativa vigente.

6. JURADO

El fallo se realizará por un jurado, no inferior a cinco componentes, designados por las entidades organizadoras. Se dará a conocer a finales de septiembre en el transcurso de una rueda de prensa y será inapelable.

7. EXPOSICIÓN

Con todas las obras presentadas y aceptadas al concurso se realizará una exposición pública coincidiendo con el inicio de las jornadas convocadas por el Fórum de Política Feminista, durante el mes de octubre, del presente año.

8. CONDICIONES GENERALES

La obra premiada quedará en propiedad del Fórum de Política Feminista. Las no premiadas podrán ser recogidas o reclamadas en el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente de la finalización de la mencionada exposición.

Quienes no retiren las obras en dicho plazo perderán el derecho de recuperación de las mismas.

9. PUBLICIDAD

Estas bases podrán ser consultadas en las páginas Web: del Fórum de Política Feminista, la Semana Negra y la Oficina de Políticas del Igual del Ayuntamiento de Gijón.

También se anunciarán en los medios de comunicación local.

10. NORMA FINAL

Participar en este concurso implica el conocimiento y aceptación de las presente bases.

Las organizaciones convocantes quedarán facultadas en la resolución de dudas y tomar los acuerdos necesarios para el buen desarrollo del concurso.